



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

**1. Identificación**

<b>Acta No.</b>	99				
<b>Tipo de reunión</b>	Comité	<input checked="" type="checkbox"/>	Consejo	Área	Otro
<b>Nombre del tipo de reunión</b>	Comité de currículo Ampliado (acceso público)				
<b>Fecha</b>	13 – octubre-2020				
<b>Hora inicio</b>	8:00 am				
<b>Hora finalización</b>	10:00 am				
<b>Lugar</b>	Plataforma Meet meet.google.com/dez-evdx-qfk				

**2. Asistentes**

Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió	
			Si	No
Jorge Luis Sierra Lopera	Vicedecano	Facultad de odontología	x	
Carlos Arturo Gómez Tabares	Jefe Departamento de Estudios Básicos Integrados	Facultad de odontología	x	
Mauricio Molano Osorio,	Jefe Departamento de Atención Odontológica Integrada	Facultad de odontología	x	
Sol Natalia Gómez Velásquez	Jefe Centro de Investigación y Extensión	Facultad de odontología	x	
Ángela María Gómez Restrepo	Coordinadora Pregrado	Facultad de odontología	x	
Leydy Yurbihet Valderrama Cano	Asesora para el desarrollo curricular	Facultad de odontología	x	
Fanny Lucía Yepes Delgado	Coordinadora de Autoevaluación y acreditación.	Facultad de odontología	x	
Aurora del Carmen Gómez	Representante egresados	Facultad de odontología		x
Laura María García Ortiz	Representante estudiantes	Facultad de odontología	x	
Olga Bibiana Salcedo Ospina	Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño-adolescente (principal)	Facultad de odontología	x	
Catalina Sosa Palacio	Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño-adolescente (suplente)	Facultad de odontología		x
Óscar Miguel Ramón Morales	Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (principal)	Facultad de odontología	x	
Francisco Gerardo Becerra Santos	Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (suplente)	Facultad de odontología	x	
Gloria Marcela Gómez Builes	Representante profesoral, Comunidad Investigación (principal)	Facultad de odontología	x	



**FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
ACTA**

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

Eliana Pineda Vélez	Representante profesoral, Comunidad Investigación (suplente)	Facultad de odontología	<b>x</b>	
Leonor Victoria González Pérez	Representante profesoral, Comunidad Básicas (principal)	Facultad de odontología	<b>x</b>	
María Cecilia Martínez Pabón	Representante profesoral, Comunidad Básicas (suplente)	Facultad de odontología	<b>x</b>	
Lina Franco	Coordinadora posgrado	Facultad de odontología		<b>x</b>
Sandra Milena Zuluaga	Coordinadora Atención descentralizada	Facultad de odontología	<b>x</b>	

**2.1 Invitados**

Elizabeth Llano	Docente con participación de voz		<b>X</b>	
Gonzalo Jaramillo	Docente con participación de voz		<b>x</b>	
Piedad Echeverría	Docente con participación de voz			<b>x</b>
Ofelia Roldán	Comisión para el rediseño curricular		<b>X</b>	
Álvaro Carvajal	Docente		<b>X</b>	
David Francisco Gómez	Docente		<b>X</b>	
Diana Patricia Acevedo	Comité de Autoevaluación y acreditación.		<b>X</b>	
Gabriel Emilio Espinal	Docente		<b>X</b>	
John Jairo Betancur	Docente		<b>X</b>	
Luis Alejandro Sánchez	Docente		<b>X</b>	
Luis Gonzalo Álvarez	Docente		<b>X</b>	
Pedro María Jaramillo	Docente		<b>X</b>	
Rosa Virginia López	Docente		<b>x</b>	

**3. Objetivo**

Continuar la discusión y tomar decisiones respecto a la estructura mesocurricular del Programa de odontología, concretamente en lo concerniente a campos de conocimiento y ejes de gestión, en el marco del proceso de renovación curricular.

**4. Agenda**

- 1- Verificación del quórum
- 2- Aprobación del acta 98
- 3- Presentación de propuesta de campos de conocimiento y ejes de gestión.
- 4- Discusión y toma de decisiones respecto a la propuesta presentada

**5. Desarrollo de la agenda**

La asistente para el desarrollo curricular explica que esta sesión del comité de currículo es pública y ampliada porque pueden estar presentes todas las personas de la Facultad que así lo deseen, pero solo tienen voz y voto los miembros oficiales del comité de currículo y 3 docentes que se inscribieron con anterioridad también tendrán voz. Adicionalmente, aclara que algunos miembros del grupo primario de vicedecanatura se incorporarán un poco más tarde a la reunión, porque están en la Facultad en el inicio de actividades del posgrado.

- 1- Se verifica que se cuenta con el quórum suficiente para poder deliberar en el comité de currículo.
- 2- Aprobación del acta 98



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

La profesora Leonor Victoria González refiere que ella hizo envío del acta a algunos miembros del comité, pero esta no se replicó a los demás miembros y no se subió en el drive; motivo por el cual la mayoría de los miembros del comité no realizaron la lectura previa de esta. Por lo que se aprueba que para próximas oportunidades el acta será incorporada a los archivos del drive del comité para facilitar la posibilidad de realizar aportes y se postergará la aprobación del acta para el próximo comité dando tiempo para que sea leída por la totalidad de los miembros del comité.

3- La profesora Ofelia presenta la propuesta de los campos de conocimiento y ejes de gestión, los cuales hacen parte muy importante de la estructura del mesocurrículo y ayudan a articular el nivel macro, ya aprobado en Consejo de Facultad, con el micro que todavía se sigue trabajando, específicamente lo relacionado con definición de contenidos de los cursos porque posteriormente se abordarán las estrategias metodológicas y evaluativas. La propuesta presentada es producto de aportes recopilados en comunidades académicas, el comité de currículo, el grupo primario de Vicedecanatura y conversaciones con profesores y profesoras que han participado en anteriores procesos de transformación curricular.

Se proponen como soporte del Programa tres campos de conocimiento: **Biología humana y salud bucal; Sociedad, sujeto y salud bucal, y Clínica integral**, los cuales están atravesados por tres ejes de gestión: Formación, Investigación y Proyección Social.

**Los campos** son concebidos como ámbitos de indagación social, académica y científica que congregan objetos de conocimiento, problemas, principios y metodologías, en función de generar alternativas de solución a las necesidades humanas y sociales. Se configuran a partir de saberes disciplinares y situados que, al estar en permanente dinámica, posibilitan la producción de nuevos marcos explicativos e interpretativos del mundo social, natural y físico. Cada campo tiene un objeto de conocimiento y un equipo de expertos o comunidad académica responsable de desarrollarlo; por ejemplo, el objeto del campo de Biología humana es la salud bucal como hecho biológico, de Sociedad y Sujeto es la salud como hecho psicosocial y de Clínica integral es la atención integral en salud en la relación docencia- aprendizaje-servicio, que tiene sus propias características.

De manera complementaria, **los ejes** se asumen como elementos movilizadores del currículo en los que a su vez se concreta la acción de la Universidad, la Facultad, las comunidades académicas y los programas, contribuyendo de manera sinérgica a la generación de conocimientos, a la producción de prácticas pedagógicas para la formación de profesionales y al diseño e implementación de alternativas de transformación de las condiciones de salud y vida de comunidades e individuos. Esto ressignifica la función de las comunidades académicas en la facultad y en el programa, siendo la comunidad la movilizadora de la formación, la investigación y la extensión y esto a su vez ayuda a configurar, ampliar y desarrollar el campo de conocimiento al que está dedicada.

Para la orientación del Programa los campos de conocimiento están relacionados entre sí, destacándose de suma importancia la intersección entre los tres, donde se ubica la **Práctica Odontológica** entendida como *“el espacio en el cual se mueve fundamentalmente el programa académico. Esa práctica odontológica se considera como la respuesta científica, técnica, social (y ética\*) a las necesidades de la colectividad, a través de sus funciones de: producción de conocimientos, producción de servicios y producción de recursos humanos, desarrollados por sus componentes que se refiere a la institución formadora, a la prestadora de servicios y a la gremial”* referenciado en la revista de la facultad desde 1993. Esta manera de concebir la práctica odontológica como respuesta integral a las necesidades de individuos, familias y comunidades en la que a su vez se configura y adquiere sentido el proceso formativo es apuesta y a la vez sello distintivo de la Facultad y del Programa. También se destaca la importancia de las relaciones de a dos campos porque allí hay asuntos por debatir, resolver y producir de manera colaborativa entre los profesores que constituyen las dos comunidades académicas; este es el caso por ejemplo de la intersección entre biología humana y clínica integral donde se ubican explicaciones acerca de normalidad, variabilidad y patologías además de la fundamentación terapéutica; en la intersección entre Sociedad y Sujeto, y Clínica Integral hay asuntos claves en los cuales producir



**FACULTAD DE ODONTOLÍA  
ACTA**

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

conocimiento y generar alternativas en torno al ejercicio del derecho a la salud, la atención situada de acuerdo a especificidades de los sujetos y las características de los contextos, desarrollo de procesos formativos orientados a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad además del trabajo decente al cual tienen derecho los profesionales de la salud. Finalmente, la intersección biología humana y sociedad y sujeto constituye un gran desafío en términos de articulación vida, cuerpo, psiquis y cultura, ó dicho de otro modo, comprender la salud bucal como un hecho biopsicosocial que requiere ser construido y dinamizado colectivamente.

Queda de este modo planteada la posibilidad de resignificar las comunidades académicas. Por un lado, están las acciones que pueden realizar de manera independiente en función de desarrollar su propio campo de conocimiento como es el caso de proyectos de investigación, producción académica de libros, artículos, patentes; la realización de eventos propios abiertos al público y a otras comunidades, la participación en otros eventos, el trabajo colaborativo con pares nacionales e internacionales; participación en el semillero común o crear los propios para la formación de las nuevas generaciones. En términos de proyección social es muy importante la participación de la comunidad en la formación continua, producción de material, en proyectos sociales o comunitarios, así como en redes, mesas o comités, etc. En este sentido, las comunidades académicas irán avanzando en la formulación de preguntas problematizadoras, en la identificación de necesidades investigativas para que el campo se amplíe y los programas se fortalezcan, buscarán espacios de actualización temática, posibilidades de articulación, definirán orientaciones pedagógicas, estrategias metodológicas y evaluativas, plantearán iniciativas de flexibilización curricular, de proyección social, alternativas de internacionalización, emprendimiento e innovación. Por otro lado, está todo el trabajo conjunto ya planteado en los puntos de intersección. No se trata de más trabajo sino de enfoque, de organización y orientación.

Esta manera más completa e integral de concebir las comunidades académicas puede hacerse operativa si se logra un trabajo articulado entre éstas y la coordinación del programa, el centro de investigación, la coordinación de extensión, la coordinación de prácticas formativas, la coordinación de internacionalización, el enlace de emprendimiento e innovación y todo esto se moviliza desde la relación con los estudiantes. De acuerdo con esto, cada comunidad debería tener un profesor representante de cada uno de sus tres ejes de gestión (formación, investigación y proyección social) para hacer articulación con los diferentes entes administrativos así: El representante de formación haría equipo con la coordinación del programa, la coordinación de las prácticas formativas, coordinación de internacionalización y con el enlace de emprendimiento e innovación, éste podría ser el mismo representante al comité de currículo; el representante de investigación haría equipo con la coordinación del centro de investigación, los líderes de los grupos de investigación y la coordinación de los semilleros, y el representante de proyección social haría equipo con la coordinación de extensión, coordinación de educación continua y coordinación de las prácticas formativas.

De este modo, queda claro que en el nivel macrocurricular están el objeto de estudio, los desafíos que hoy se tienen frente a la formación de odontólogos, los propósitos de formación, el perfil del egresado y los resultados de aprendizaje. En el nivel meso están los campos de conocimiento, los ejes de gestión, las etapas, las unidades de organización curricular que hasta el momento son los cursos, quedan por definir algunos espacios integrativos, sin que estos se entiendan como macrocursos.

Finalmente, la profesora Ofelia presentó para análisis la propuesta de Resultados de Aprendizaje, haciendo claridad que estos han sido formulados de manera consecuente con los postulados de la pedagogía crítica y el enfoque de capacidades, en estrecha relación con los propósitos de formación y el perfil de egreso. En este sentido, más que asociarlos a competencias como aparecen en el decreto 1330 de 2019, se conciben como aprendizajes esperados; es decir, como declaraciones expresas que dan cuenta de la conversión de las potencialidades del estudiante en capacidades y de estas en agenciamientos transformadores, en los ámbitos individual y social, como consecuencia de su participación en el programa; es lo que el estudiante hace o proyecta hacer con las capacidades que desarrolla. Están



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

orientados a resignificar la propia vida y a resolver de manera integral necesidades de comunidades e individuos en salud bucal.

- Dar respuesta integral, biológica, psicosocial, tecnológica y científicamente soportada, a necesidades relacionadas con el componente bucal de la salud de individuos y comunidades, acorde con las condiciones socioeconómicas y culturales de los contextos nacional e internacional a los que estos pertenecen.
- Aporta a la comprensión de los factores biopsicosociales asociados al componente bucal de la salud, contribuye al mejoramiento de los procesos terapéutico-clínicos-quirúrgicos y favorece la construcción de una cultura de la salud mediante su participación en procesos de gestión del conocimiento validados por comunidades académicas de carácter nacional e internacional.
- Contribuye a la construcción de cultura ciudadana del cuidado, a la dignificación de la profesión y al posicionamiento de la salud bucal en la agenda pública mediante su participación tanto en procesos de formación continua como en espacios institucionales, comunitarios y gremiales de impacto nacional e internacional.

Además de los tres resultados de aprendizaje generales del Programa, se dieron ejemplos sobre resultados generales y puntuales de algunos cursos del Programa.

4- Discusión y toma de decisiones respecto a la propuesta presentada.

- La profesora Bibiana Salcedo pregunta: ¿En la propuesta se considera el concepto de práctica odontológica que la Facultad ha construido y acordado?  
A lo que la profesora Ofelia respecto que sí, por eso se toma textualmente la definición de práctica odontológica que aparece en los documentos de la Facultad y se ubica en la intersección de los tres campos porque en ella convergen lo biológico, lo sociohumanístico y lo clínica, además está atravesada por la investigación, la formación y la proyección social.
- El vicedecano plantea que la propuesta es coherente con las orientaciones de la pedagogía crítica y el enfoque de las capacidades, es fácil de comprender y para que se haga realidad necesita apoyo fundamental desde las comunidades académicas. Cuando un profesor llegue a la Facultad debe entrar a una comunidad que lo oriente. Los tres representantes en cada comunidad dinamizan y ayudan a acercar la administración y la académica. Los ejemplos de los resultados de aprendizajes presentados les facilitan a los profesores definir los resultados de los diferentes cursos. Se puede llegar a tal punto que el docente presente en vez de un programa una propuesta investigativa.
- El profesor Gonzalo Jaramillo expresa que comparte la visión presentada por la profesora Ofelia y hace algunas precisiones, a partir de discusiones realizadas por otros docentes, el profesor Payares y documentos escritos:
  - Dado que el concepto de práctica odontológica es amplio no solo debe ir al interior como intersección de los tres campos de conocimiento sino también hacia afuera porque también se relaciona con otras ciencias, saberes y disciplinas como ingeniería, enfermería, salud pública, medicina. Un campo tiene proyección interna y externa, irradiando el asunto de la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad.
  - Según Foucault el campo existe porque hay instituciones, saberes y discursos. Se esperaría que la clínica integral tenga espacios institucionales de referencia que son: Las prácticas centralizadas en las clínicas de la Facultad, las prácticas descentralizadas en las unidades prestadoras de servicios de salud públicas y privadas y



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

los espacios comunitarios que agencian las dinámicas organizativas de la gente o de las organizaciones no gubernamentales. Este mismo ejercicio se puede realizar con los otros campos de conocimiento, por lo que esta propuesta es muy interesante de campos que se inscriben en una postura de integralidad, de un currículo que integra saberes a partir de campos que se van constituyendo porque existe un derrotero histórico que los constituye.

- Desde la mirada pedagógica de campo, Olga Lucia Zuluaga y Alberto Echeverri plantean que este requiere unas condiciones:
  - Intersecciones de manera múltiple que se dan entre dos o tres campos. La multiplicidad permite nuevos constructores teóricos.
  - Proliferación, eso quiere decir producción propia. Esta es necesaria para poder avanzar hacia afuera y así poder visibilizar hacia las otras profesiones y disciplinas en un ambiente externo.
  - Dispersión, tiene que ver con la diseminación o socialización de las producciones lo cual ayuda a la validación de lo que se está produciendo.
  - Flujos y oposiciones, en los procesos de intersección se presentan acuerdos y desacuerdos que permitan fortalecer el discurso para las relaciones con los contextos externos.
  - Zuluaga y Echeverri dicen: un campo va ganando cuerpo porque tienen relato, gana espacialidad, gana elaboración de conceptos y produce una imagen receptora de sus propias elaboraciones.

En consecuencia, se recomienda añadirle al cuadro donde se observan las intersecciones los elementos necesarios para la elaboración de un campo como son: Proliferación, Intersección, Dispersión, Multiplicidad, Flujos y Oposiciones.

- Este participante ratifica estar de acuerdo con que los aprendizajes esperados deben ir mas allá de la competencia e inscribirse en las capacidades porque tenemos estudiantes diversos que van a actuar en condiciones y contextos diversos; es decir no podemos hacer una formación por competencias perse, porque se creería que todo debería aplicarlo a todo el mundo.
  - A propósito de los comités de gestión intra e intercomunidades que se proponen, es importante que las comunidades ganen dinámica y se consoliden en el tiempo. Sus niveles de organización y participación deben ir creciendo y para esto es necesario construir confianza e ir ganando representación tanto en lo curricular y como en lo gremial.
  - También propone incorporar las etapas en la diapositiva de la pedagogía crítica y el enfoque de las capacidades, y en lugar de emprendimiento e innovación que va en el mismo sentido de las competencias, pensarlo más desde la creatividad.
  - Es importante que los resultados de aprendizaje no sólo incorporen el diseño y la producción, sino que también se consideren diferentes enfoques y escuelas, para proyectar cierta pluralidad.
- La profesora Fanny expresa que toda esta contextualización ayuda a aclarar más el tema.
  - La profesora Leydy Valderrama plantea que asuntos como resultados de aprendizaje y emprendimiento e innovación requieren otros espacios de conversación y profundización para que quede claro qué se entiende por ellos y cómo se pueden resignificar desde el enfoque pedagógico de la Facultad. A lo que la profesora Marcela Gómez propone escuchar a la profesora Elvia María González sobre la problematización que hace de los resultados de aprendizaje desde las teorías curriculares y la autonomía universitaria.
  - La profesora Leonor González expresa varias preocupaciones que según ella pueden complejizar o impedir que el proceso llegue a feliz término: el tiempo que ya se ha invertido en el proceso de rediseño, el cansancio de algunas personas que se puede generalizar, lo corto de un semestre para realizar todas las propuestas, la resistencia que se



**FACULTAD DE ODONTOLÍA  
ACTA**

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

presenta en la Facultad frente a lo que el mundo está planteando en términos de globalización, internacionalización y posibilidades laborales de los egresados en otras partes, el reacomodo de las comunidades y tener tantos representantes dentro de ellas, además si el deseo es iniciar el trabajo con el rediseño ya puesto en marcha prontamente, hay varios cursos que no cumplirían con todas las actividades propuestas

A lo anterior la profesora Ofelia responde que es importante reconocer que hay discusiones que no se pueden agotar de una vez y se tendrán que establecer espacios que permitan el trabajo conjunto del profesorado para lograr apropiación y mayor articulación; pero que es preciso tomar decisiones sobre todo en aspectos estructurales del programa como es el caso de los campos y los ejes porque de eso dependen muchos otros desarrollos. Respecto a las comunidades académicas insiste que no se trata de grandes transformaciones sino de concebirlas de una manera más integral y articular esfuerzos que redundarán en un programa de mejor calidad consecuente con las apuestas de la Facultad. A lo que la profesora Leydy Valderrama agrega que la renovación está planteada por etapas, se está en la etapa de diseño, por eso la importancia de consolidar la propuesta, después vendrán las etapas de apropiación e implementación. Actualmente muchas de las comunidades académicas ya cuentan con representantes a varios comités, lo que faltaría es organizar de una mejor manera esas representaciones y recuperar algunas que se han perdido. La apuesta por un currículo crítico no busca aislarnos del resto del mundo; eso sí, implica asumir una postura crítica que resignifique la educación desde postulados éticos y políticos.

- Finalmente, la profesora Bibiana Salcedo aclara que hablar de campos de conocimiento no es volver a aquellos macrocursos con los que la Facultad trabajó hace algunos años y la profesora Ofelia precisa que los campos que se están proponiendo son espacios de producción de conocimiento, de generación de prácticas formativas y de estrategias de desarrollo social en torno a los cuales se congregan las comunidades académicas, los cuales soportan el Programa y desde los cuales se orienta el nivel microcurricular, en el que aparecen los cursos y algunos espacios integrativos que tendremos que definir.

**6. Conclusiones**

Se aprueba por parte de los miembros del comité la propuesta presentada para los campos de conocimiento y los ejes de gestión y se deja para seguir analizando lo que tiene que ver con los resultados de aprendizaje

**7. Tareas asignadas**

**8. Próxima reunión:**

**Lugar:**

**Fecha:** Lunes 27 de octubre

**Hora:** 8:00 a.m

Para constancia firma